

ACTA DE LA SESIÓN
DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA " GLICORNI S.A."

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de abril del dos mil quince, a las 14h30, en las oficinas de la empresa ubicada en Cdla. Kennedy Oeste, Calle Francisco Boloña N° 610 Intersección Ioma, Edificio CEDIPE 2 Piso 2, Oficina 206, se reúnen los accionistas de GLICORNI S.A., señores Bustamante Medina Jaime Walter Simón, por sus propios derechos, titular de 8 acciones y el señor Dr. Bustamante Moran Leonardo Ulises, por sus propios derechos, titular de 792 acciones, por lo que en esta sesión se encuentra presente la totalidad de las 800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de US\$1.00 cada una, en que se divide el capital suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a US\$800.00.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente **orden del día**, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también en forma unánime:

Primero: Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2014.

Segundo: Autorización de compra de Vehículo con Reserva de Dominio.

Preside la sesión el señor DR. LEONARDO ULISES BUSTAMANTE MORAN Presidente de la compañía. Se designa por unanimidad como Secretario de la sesión al señor HENRY JOEL CEDEÑO UBILLA Gerente General de la compañía.

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum legal y se dé cumplimiento a las demás formalidades reglamentarias y estatutarias, hecho lo cual el Presidente declara instalada la sesión, para tratar los puntos acordados.

De inmediato y para tratar el **primer punto del orden del día**, pide la palabra el Gerente General Sr. Henry Cedeño Ubilla, quien presenta y expone a la Junta de accionistas los estados financieros del ejercicio económico 2014 y el informe del comisionado elaborado por la Ing. Rosario Arce, el mismo que indica que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

La Junta General, luego de deliberar sobre el particular, resolvió por unanimidad la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2014.

Acto seguido se pasó a tratar el **segundo punto del orden del día**, para lo cual el Gerente General de la Compañía manifestó que la compañía necesita adquirir un vehículo para la movilización del Presidente de la empresa. El mismo que sería financiado por una Institución Financiera.

La Junta General, luego de deliberar sobre el particular resolvió por unanimidad de votos aprobar la compra del Vehículo a nombre de la compañía financiado por una Institución Financiera con Reserva de Dominio.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción del Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión, dándose lectura a la presente acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los concurrentes, procediéndose a enlistar los documentos que quedan agregados al Expediente de esta sesión, esto es, la copia certificada de la presente acta y el Listado de Asistentes a la sesión, con lo que el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 15h40.- f) SR. BUSTAMANTE MEDINA JAIME WALTHER SIMON Accionista, f) DR. BUSTAMANTE MORAN LEONARDO ULISES Accionista - Presidente de la sesión, y Sr. CEDENO UBILLA HENRY JOEL Secretario de la sesión y Gerente General.

Certifíco: Que el Acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el respectivo Libro de la Compañía, al que me remitiré en caso necesario.
Guayaquil, abril 20, 2015.



Henry Joel Cedeño Ubilla
Secretario de la sesión